

Conferencia Marta García-Alonso

El debate en torno a la laicidad en España

Málaga, octubre de 2015

Resumen:

En los últimos años, el lugar de la religión en el espacio público ha sido y continúa siendo un motivo recurrente de discusión. Ya se trate del fular islámico en la escuela, de la presencia de la religión en la enseñanza pública, pasando por la influencia de la Iglesia católica en los debates políticos actuales en torno a la bioética (eutanasia, aborto, células madre), la reubicación de la religión es uno de los asuntos más complejos a los que se enfrenta Europa en la actualidad. Una Europa que se ve obligada a gestionar el principio de neutralidad del Estado con un pluralismo religioso que define, cada vez más, el ámbito social en el que se mueven sus ciudadanos. El caso español es un caso particularmente interesante puesto que se dice aconfesional, teniendo este principio interpretaciones muy distintas, ya vengan de la mano de la Iglesia católica o de los defensores del modelo laico. Lo mismo podemos decir del principio de libertad religiosa ¿Es la libertad religiosa el principio que mejor refleja la pluralidad de creencias? ¿Es el modelo español aconfesional un modelo laico? ¿Qué modelo de laicidad se tiene en España como referente conceptual? Estas son algunas de las preguntas que nos haremos durante nuestra charla.